



En línea con las directrices europeas

La Cámara de Comercio de Barcelona y la Fundación Incyde ofrecen soluciones para reducir la tasa de paro juvenil

- **Las dos instituciones firman un convenio de colaboración para el desarrollo conjunto de programas de formación y ayudas al emprendimiento.**
- **El convenio destinará un millón de euros a la formación de jóvenes emprendedores para fomentar el autoempleo.**

Barcelona, 16 de noviembre de 2014.- La Cámara de Comercio de Barcelona y la Fundación Instituto Cameral Incyde han firmado esta semana un convenio de colaboración para el desarrollo conjunto de programas de formación con el objeto de potenciar las políticas de emprendimiento y de formación no reglada. El objetivo del acuerdo es ayudar a los jóvenes a afrontar los retos que plantea la nueva situación económica, cumpliendo así las estrategias marcadas por Bruselas para reducir la tasa de desempleo juvenil.

El importe comprometido a través de la firma de este convenio es de un millón de euros y está cofinanciado al 50% por el Fondo Social Europeo, que va a cargo del Programa Operativo de "Adaptabilidad y Empleo" y que la Fundación INCYDE tiene aprobado por decisión de la Comisión Europea a desarrollar entre los años 2007 a 2013, entendiéndose que dicho periodo es efectivo hasta el 31 de diciembre de 2015 por la vigencia de este convenio.

Las acciones que se llevarán a cabo consistirán en sesiones formativas teórico prácticas, *mentorings* y, finalmente, ayudas al emprendimiento. Mientras las primeras consisten en la elaboración de un Proyecto de empresa, en el desarrollo de las competencias y la capacitación empresarial, los programas de *mentoring* buscan designar a una persona que ayudará a un colectivo durante 4 meses a formalizar legalmente sus empresas, a identificar las fuentes de financiación más adecuadas, a tomar decisiones estratégicas de gestión y a reforzar su red de contactos. Finalmente, las ayudas al emprendimiento vendrán en forma de subvención y estarán vinculadas a un proyecto empresarial o plan de mejora que cuente con visos de viabilidad.

La Cámara de Comercio de Barcelona, en su papel de fomento del emprendimiento, de la competitividad de las PYMES, de la internacionalización de las empresas, y del fomento y gestión de la innovación, posee competencias para poder llevar a cabo actuaciones de formación y capacitación para el apoyo al autoempleo y la consolidación empresarial. Por su parte, la Fundación INCYDE fue constituida por las Cámaras de Comercio para prestar apoyo, orientación y formación a emprendedores que quieran crear su propia empresa o potenciar la rentabilidad de la misma, e, incluso, evaluar otras alternativas de expansión de sus proyectos empresariales.



<http://premsa.cambrabcn.org>